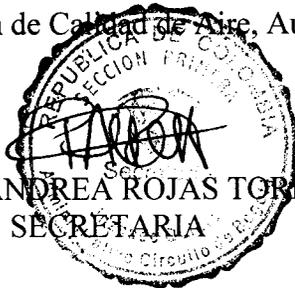


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN PRIMERA
CR. 7 No. 12B-27 PISO 4 – TEL. 283 40 50

AVISO A LA COMUNIDAD

EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN EL NUMERAL TERCERO DE LA PROVIDENCIA DE 11 DE ABRIL DE 2016, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADMITIÓ EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD SIMPLE No. 11001333400520150014400 DE JUAN MANUEL ROJAS PORTILLO CONTRA DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ- SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO PARA INFORMAR A LA COMUNIDAD DE LA EXISTENCIA DEL PROCESO EN DONDE SE DEMANDA LA NULIDAD DE LA DIRECTIVA 001 DE 14 DE ENERO DE 2015, mediante la cual se determinaron “*las reglas para aplicación de la Resolución 931 de 2008 Procedimiento de Registro –Publicidad Exterior Visual*” expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente y el memorando radicado Interno SDA 2014IE2010857 de 16 de diciembre de 2014 de la Subdirección de Calidad de Aire, Auditiva y Visual.



PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
SECRETARIA